

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19347** *FOMENTO HOGAR, S.L.*

Doña Rosa M.^a Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 928/2008, a instancia de la parte actora doña Mercedes Toro Bohórquez, contra Fomento Hogar, S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado Auto de fecha 25 de marzo de 2009, del tenor literal siguiente:

Se declara a la empresa Fomento Hogar, S.L., en situación de insolvencia provisional, para responder al débito de 5.256,44 euros de principal más 1.052 euros para intereses legales y costas.

Sevilla, 26 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090041972-1